

Acuña confesando su crimen.

A muerte me sentenciaron
Porque a mi padre maté;
Para pagar este crimen
Con mi vida pagaré.

Cuando el crimen cometí
Encontrábame embriagado,
I en tan lamentable estado
A mi padre muerte dí.
Despues que muerto lo vi
Las carnes me tiritaron;
Pero pronto me tomaron
Preso en esa poblacion,
I asi por esa razon
A muerte me sentenciaron.

Un tal capitan Contreras
Fué el que preso me tomó,
I al cuartel me presentó
El con su fuerza altanera.
Yo, lo mismo que una fiera,
El crimen al juez negué;
Pero despues confese
El crimen como se advierte,
I fui sentenciado a muerte
Porque a mi padre maté.

El juez, cuando cai preso,
Ordenó que me pusieran
Un par de grillos que fueran
De lo mas pesado i grueso.
Por el terrible suceso
Es justo que no me estimen;

Los grillos ahora me oprimen
Santo Dios! pero ¡qué haré!
En el banco moriré
Para pagar ese crimen.

¡Santo cielo! ¡Qué tendría
En ese momento inerte
Cuando a mi padre di muerte
Por una mujer impía!
Esto ya me convendría
De desgraciarme, diré.
Virgen madre de Merced,
Compadécete de mí,
Porque lo que cometí
Con la muerte pagaré.

Por fin, si juzgado fui
A la pena capital,
Es mui justo de pagar
El crimen que cometí.
Cristo Padre! Tén de mi
Misericordia crecida;
Ya veis que mi alma aflijida
Te llama penosamente,
Para que corrientemente
Me des paz en la otra vida.

Ver lira completa